Neiva, agosto de 2026

Doctora,
ADRIANA MARCELA VALENCIA CARDONA
Secretaria General
Asunto: Evaluación Jurídica Proceso No. SGMCSUM0036-26

Con toda atención me dirijo a la directora, en su calidad de delegataria del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:
COMPRA DE INSUMOS, EQUIPOS DE EMERGENCIA, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y BIOSEGURIDAD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA DE LA GOBERNACIÓN DEL HUILA

FECHA DE CIERRE: 14/08/2026

Ing. JOAN SEBASTIAN RIVERA
Gerente Comercial
C.C. 1.083.885.525
Representante legal de Services Ingeniería
Nit. 900718907-2
licitaciones1@ingervices.com
3204513762

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL	N.A
Lotes a los cuales presenta oferta (CuandoAplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta.	**CUMPLE** **Presento Carta de presentación de propuesta en el Formato 1, debidamente diligenciado.**

Certificado de Existencia y Representación Legal	

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 21/07/2026 - 16:35:27
Recibo No. S001994937, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN pGT2uyDAb8

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : SERVICES INGENIERIA S.A.S.
Sigla : INGERVIS S.A.S.
Nit : 900718907-2
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 244524
Fecha de matrícula: 28 de mayo de 2013
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 15 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de abril de 2063.

OBJETO SOCIAL

Objeto social- 1) Diseño, administración y ejecución de sistemas integrados de gestión y evaluación de impacto ambiental. 2) Riesgo ocupacionales, exámenes ocupacionales, salud ocupacional. Psicología y ergonomía: Evaluación y estudios de las condiciones de trabajo y salud laboral. 3) Señalización y seguridad industrial: Cromatismo industrial y vial, comercial, rotulación de vehículos, vallas, pendones, material pop, 4) evaluaciones ambientales; cuantificación y medición de niveles de ruido, calor frio, iluminación, humedad temperatura de aire, velocidad y dirección del viento, psicometría, cuantificación de concentración de polvos, gases, humos, vapores, tóxicos, y/o peligrosos. 5) Formación y capacitación: Asesorías y formación en licencias ambientales, constitución e integración de comités de seguridad industrial, salud laboral, y brigadas de respuesta a emergencias, consultorías en sistemas de gestión integrados, primeros auxilios, precio y extinción de incendios, rescate en áreas confinadas y todos los adiestramientos relacionados con la seguridad industrial y salud laboral con instructores formados en el ince, inducción docente. 6) Elaboración e implementación de programas y planes de: Prevención de accidentes, seguridad industrial y vial e higiene

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Funciones y atribuciones del representante legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas, 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá:

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 25 de abril de 2013 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2013 con el No. 35643 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE COMERCIAL	JOAN SEBASTIAN RIVERA QUINTERO	C.C. No. 1.083.885.525

FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	**CUMPLE**

<table>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL</td><td>CUMPLE

FORMATO CERTIFICACIÓN POR PERSONA JURÍDICA
(ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002)

El suscrito JOAN SEBASTIÁN RIVERA QUINTERO identificado con Cedula No 1.083.885.525, expedida en Neiva, certifico que la sociedad SERVICES INGENIERIA S.A.S, identificada con NIT. 900718907-2, en mi condición de Representante legal o de la referida empresa, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Neiva, bajo la gravedad de juramento manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de la presentación de la presente propuesta con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas promotoras de salud –EPS–, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP–, las Cajas de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –ICBF– y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA

La presente se expide a los once (11) días del mes de agosto de 2026</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>ANTECEDENTES: PROCURADURÍA, CONTRALORÍA, MEDIDAS CORRECTIVAS Y JUDICIAL</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</td><td>CUMPLE

aporto el documento.</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:</td><td>CUMPLE

Aporto el documento donde menciona otro proceso de selección.

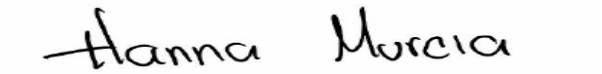
requiere para que subsane y/o aclare</td></tr>
</table>

AUTORIZACION DE DELITOS SEXUALES	**CUMPLE**
REDAM	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE  Datos de la póliza Estado: Vigente Número de póliza: 61-46-101042343 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: martes, 11 de agosto de 2026 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL ONLINE Asegurado: GOBERNACION DEL HUILA Tomador: SERVICES INGENIERIA S.A.S. Inicio de vigencia: jueves, 13 de agosto de 2026 Fin vigencia: lunes, 23 de noviembre de 2026 Valor total asegurado: $ 5.115.275,00 Consultar de nuevo

CONCLUSIÓN JURÍDICA: CUMPLE

2.

HANNA SOFIA MURCIA PEÑA
C. C. No. 1.076.905.507 de Neiva
Dirección de correo: jpservicioseingenieria2026@gmail.co
Ciudad Neiva



CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	**CUMPLE** **Presento Carta de presentación de propuesta en el Formato 1, debidamente diligenciado.**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/06/2026 - 12:39:18
Recibo No. S002002888, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN t1f2HdyCeH

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GLOBAL DE INGENIERÍAS &NGEVERSAL SAS
Nit : 901742571-6
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 392080
Fecha de matrícula: 11 de agosto de 2023
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 16 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal principal y suplente y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 01-2026 del 22 de mayo de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de junio de 2026 con el No. 83013 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	HANNA SOFIA MURCIA PEÑA	C.C. No. 1.076.905.507

	CUMPLE
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANIA	 **CUMPLE**
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	**CUMPLE**  **CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES** (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007) Yo, **ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.004.063.761**, Contador Público titulado, portador de la Tarjeta Profesional **No. 337452-T**, actuando en calidad de contador público de la empresa **GLOBAL DE INGENIERÍAS &NGEVERSAL S.A.S.**, identificada con **NIT 901742571-6**, cuyo representante legal es la señora **HANNA SOFIA MURCIA PEÑA**, identificado con cédula de ciudadanía **No. 1.076.905.507**, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que: La empresa **GLOBAL DE INGENIERÍAS &NGEVERSAL S.A.S.** se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás obligaciones parafiscales exigidas por la ley, incluyendo los aportes a salud, pensión, riesgos laborales, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, correspondientes a los empleados vinculados a la compañía. Igualmente, certifico que la sociedad ha efectuado de manera oportuna y completa dichos pagos durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la presente certificación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes. Atentamente, ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ ROJAS C.C. No. 1.004.063.761 Contador Público T.P. No. 337452-T GLOBAL DE INGENIERÍAS &NGEVERSAL S.A.S. NO anexo la documentación del contador (tarjeta profesional, cedula y antecedentes), se requiere para que subsane y/o aclare De conformidad al anterior requerimiento el proponente subsano y allego la documentación requerida
IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	C**UMPLE**

ANTECEDENTES: PROCURADURÍA, CONTRALORÍA, MEDIDAS CORRECTIVAS Y JUDICIAL	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:	**CUMPLE**
REDAM	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLE **Estado:** Vigente **Número de póliza:** 49-44-101040004 **Número de anexo:** 0 **Fecha de expedición:** miércoles, 12 de agosto de 2026 **Ramo:** CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL **Asegurado:** DEPARTAMENTO DEL HUILA **Tomador:** GLOBAL DE INGENIERIAS &NGEVERSAL SAS **Inicio de vigencia:** jueves, 13 de agosto de 2026 **Fin vigencia:** viernes, 13 de noviembre de 2026 **Valor total asegurado:** $ 5.115.275,00

FIRMA COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO

Abogada contratista
NOTA: LOS OFERENTES QUE SI María del Mar Ferro A. **EL PRESENTE INFORME**